



INICIATIVA DEL AYUNTAMIENTO EN COLABORACIÓN CON "EL REFUGIO"

Campaña para el fomento de la adopción de animales

"Si me quieres, cuidame", es el lema de la campaña que el Ayuntamiento ha puesto en marcha, en colaboración con la asociación "El Refugio", para fomentar la tenencia responsable y la adopción de

animales de compañía. El Centro de Protección Animal (CPA), dependiente de Madrid Salud, recogió el año pasado 4.687 animales, un 68% más que en 2005.

La campaña de concienciación persigue, en palabras de Pedro Calvo, Concejal de Seguridad y Servicios a la Comunidad, "mejorar la convivencia entre nuestras mascotas y los ciudadanos, así como fomentar la adopción y disminuir el abandono de animales".

En 2006 fueron adoptados en el Centro de Protección Animal 1.018 perros y 502 gatos, frente a los 774 perros y 304 gatos del año anterior.

Además de los carteles en el mobiliario urbano, se han editado 5.000 folletos con consejos para cuidar adecuadamente a los animales de compañía, y para animar a los amantes de las mascotas a que adopten animales abandonados. También se han impreso 1.500 marca-páginas y otros 1.500 carteles que se distribuirán por los centros municipales abiertos al público.

Esta iniciativa se enmarca dentro de un amplio plan de sensibilización en el que se incluyen otras actividades de divulgación dirigidas a todas



Pedro Calvo, Concejal de Seguridad y Servicios a la Comunidad, con personal del Centro de Protección Animal y de El Refugio.



las edades, pero con especial atención a la población escolar de entre 11 y 16 años, como las visitas guiadas al Centro de Protección Animal del Ayuntamiento, o las representaciones de guiñol educativo dirigidas a niños de 4 a 7 años.

ADOPCIÓN "ON-LINE"

Internet ha sido otra de las herramientas utilizadas en este plan de

¿Cómo adoptar en el Centro de Protección Animal?

Si desea adoptar un animal, los trámites a seguir y requisitos a cumplir son los siguientes:

1. Ser mayor de edad y aportar el D.N.I. o pasaporte.
2. Identificar con microchip y/o vacunar frente a la rabia, según sea necesario, al animal que desea adoptar, abonando el importe correspondiente.
3. Firmar un documento de adopción aceptando la propiedad del animal.
4. Hacerse cargo de los tratamientos preventivos u obligatorios que a partir de este momento necesite su animal.

RECUERDE ESTOS CONSEJOS:

- Para hacer su elección, pida cita en el teléfono **91 511 30 82**
- Venga provisto de collar y correa o transportín, para recoger a su animal.
- Venga con el suficiente tiempo para poder tomar una decisión sin precipitaciones.

sensibilización para difundir mensajes e informaciones relevantes. La galería de adopción de la página web del Ayuntamiento de Madrid recibió durante el año pasado 71.768 visitantes, y el 89% de los animales que aparecen en ella fueron adoptados.

OTRAS NOTICIAS

- ¿Por qué Administración Instrumental? artículo de Rafael Ruiz Badiola 2
- Madrid Salud abre un "blog" con motivo del Día Mundial sin Tabaco 2
- El Instituto de Adicciones se fija como objetivos prioritarios promover y apoyar la investigación 3
- La Biblioteca de Madrid Salud celebró el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor 3
- Resultado de las elecciones sindicales 2007 3

Madrid Salud usa los Sistemas de Información Geográfica

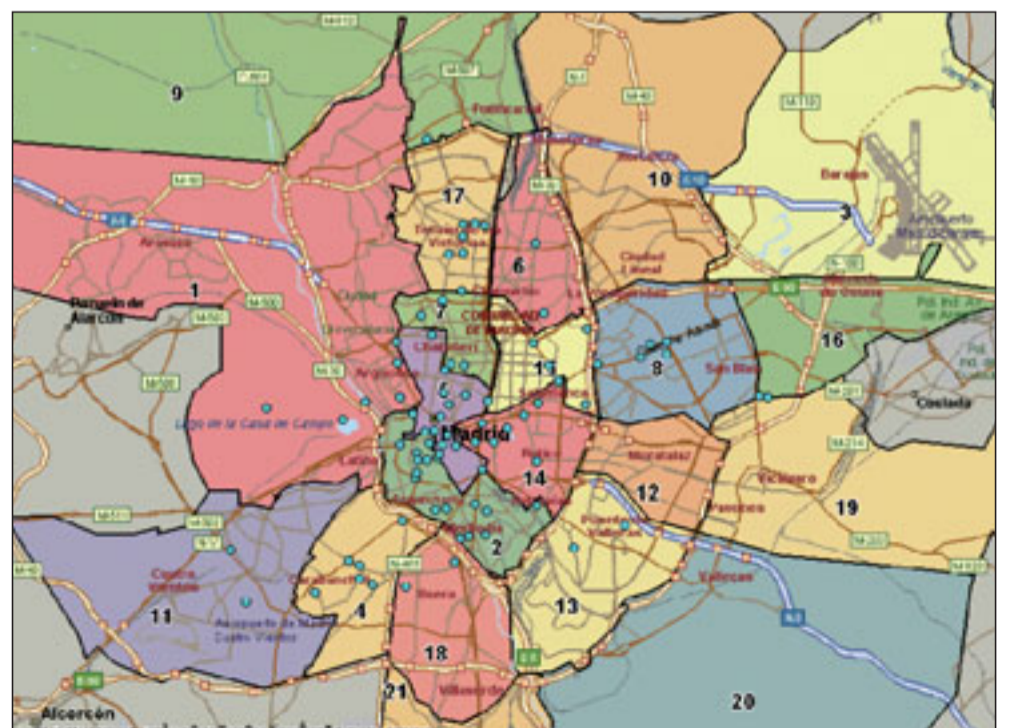
Madrid Salud participa muy activamente en el proyecto SIGMA (Sistema de Información Geográfica para la Ciudad de Madrid) desarrollando aplicaciones de esta potentísima herramienta informática para mejorar la salud de las personas y de nuestro entorno.

Este proyecto, en avanzado grado de desarrollo, ya ofrece funcionalidades que se aplican en la gestión cotidiana de múltiples asuntos. Una de las primeras que estarán operativas se refiere al control de animales y de vectores que tienen relación directa con la salud de las personas de nuestra ciudad.

Aunando esfuerzos y fuentes de información de muy distinta procedencia se obtienen "capas de información" que se van superponiendo para muy distintos usos. Por ejemplo, sobre el mapa de calles, se superpone la división administrativa por

distritos y sobre ésta los puntos en los que se han capturado palomas durante 2006. Esta información se relaciona con las capas que reflejan los efectos que las aves producen sobre los edificios, sobre la génesis de reclamaciones y, eventualmente, sobre otra información disponible de enfermedades de las personas directamente relacionadas con estas aves. Del conjunto de los análisis se deducen las medidas a tomar, concentrando los esfuerzos en aquellas zonas que se definen como de actuación prioritaria.

Este tipo de problemas es frecuente en salud pública, y en general en el estudio de comportamientos de seres vivos y de factores medioambientales en los que hay que relacionar lo que ocurre en el mismo lugar y en el mismo instante. Además se estudia la evolución en el tiempo de estas enormes colecciones de datos, lo cual gene-



Puntos de captura de palomas durante 2006.

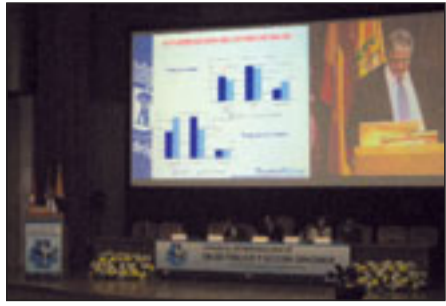
ra sistemas de información de gran dimensión.

La tecnología que es necesaria para estos trabajos es sumamente compleja y costosa. Por ello este proyecto se dirige desde el Área de Gobierno de Hacienda y se basa en uso sinérgico de la in-

formación que generan diferentes unidades del Ayuntamiento, habiendo priorizado como uno de sus primeros usos la aplicación a la mejora de la salud de la ciudad.

(SIG: *Sistemas de Información Geográfica*)

BREVES



★ **MADRID SALUD PARTICIPÓ EN EL I CONGRESO IBEROAMERICANO DE SALUD PÚBLICA.** El pasado día 13 de abril el Director del Instituto de Salud Pública de Madrid Salud, Antonio Prieto Fernández, participó en el I Congreso Iberoamericano de Salud Pública y Gestión Sanitaria en la mesa titulada "El fenómeno de la Inmigración como una nueva realidad social". El tema desarrollado fue la Inmigración y la salud pública, visión de Madrid Salud.

★ **I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PATOLOGÍA DUAL.** Los días 19 y 20 de abril se celebró en Madrid el I Congreso Internacional sobre Patología Dual, bajo el lema "Una aproximación al diagnóstico y tratamiento en el contexto europeo". Este congreso, que busca dar respuesta a la evidencia de un importante aumento de pacientes afectados de patología dual (coexistencia de trastorno mental y consumo patológico de sustancias), reúne a las redes asistenciales de tratamiento de la salud mental y de drogodependencias.

Por parte de Madrid Salud participaron José Manuel Torrecilla, Gerente de Madrid Salud; Francisco de Asís Babín, Director del Instituto de Adicciones; y Álvaro Rivera, Director Médico de la Clínica Ntra. Sra. de la Paz, en calidad de Director de la Unidad de Patología Dual del Instituto de Adicciones de Madrid Salud.

Madrid Salud abre un "blog" con motivo del Día Mundial sin Tabaco

Desde 1998 todos los años, por decisión de la Organización Mundial de la Salud, se celebra el 31 de mayo el "Día Mundial sin Tabaco". Dada la creciente importancia que tiene internet como herramienta atractiva para la enseñanza, tanto para el profesorado como para el alumnado, en esta edición Madrid Salud, junto con la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid y la Asociación Española Contra el Cáncer optaron por abrir un "blog" desde la dirección de Internet <http://diamundialsintabaco2007madrid.blogspot.com>.

A través del "blog" los centros educativos han podido participar de tres formas diferentes:

1. Escribiendo comentarios, opiniones, sugerencias, noticias o ideas que hayan llamado la atención sobre el tabaco y especialmente sobre el lema de este año: **Crea y disfruta ambientes libres de humo.**

2. Participando con sus cartas en el concurso diseñado para los niños siguiendo el eslogan elegido por la OMS y en el que escribieron una carta dirigida a los adultos proponiéndoles mantener los espacios comunes libres de humo de tabaco. Por cada modalidad (primaria y secundaria) se establecieron dos premios y además hubo un premio al colegio que, a criterio de las instituciones organizadoras, presentó las aportaciones más relevantes.

3. Inscribiéndose para asistir el día 31 al espectáculo preventivo-teatral "¡Elijo que no!", celebrado en el Centro Cultural Casa de Vacas del Parque del Retiro. Con este evento interactivo, diseñado por Ciencia Divertida, los actores forman a los niños acerca de los riesgos del consumo de tabaco empleando, junto a la metodología educativa, herramientas escénicas e interpretativas.

4. Desde el "blog" también se puede acceder a numerosas y excelentes páginas web en español sobre ta-

baquismo y algunos programas y materiales interesantes para los trabajos de clase.

Desde el "blog" se puede acceder a páginas con programas para dejar de fumar como la de la Asociación Española contra el Cáncer (www.todocancer.org/loestoydejando) y una página en español del gobierno norteamericano (<http://www.teenquit.com/sp/index2.asp>). También se accede a la Guía de Autoayuda para dejar de fumar del Ayuntamiento de Madrid (http://www.madridsalud.es/salud_publica/publicaciones/DEJAR%20FUMAR%20guía.pdf).

Los profesores interesados en una Guía para abordar el tema con tus alumnos, pueden descargar en <http://www.ganavida.org/> los materiales del programa "Clases sin humo" de la Comunidad de Madrid y acceder a otros materiales y servicios de interés preventivo, propuestos desde Madrid Salud, como asesoramiento o formación en este área (<http://www.madridsalud.es/adicciones/dpto/prevencion.htm>). En el "blog" se incluyen otra serie de enlaces a páginas web sobre tabaco.

Este año el lema hace referencia a los ambientes libres de humo al 100% como la única medida eficaz para proteger a la población de la exposición pasiva al humo del tabaco. Los niños son uno de los grupos más afectados por su situación de fumadores pasivos y son los padres, profesionales de la educación y sanitarios los grupos que destacan como modélicos en la educación antitabaco.

En esta actividad, desde Madrid Salud, han participado la Unidad de Comunicación a través de la Escuela de Salud Pública y Nuevas Tecnologías, el Instituto de Adicciones a través del Departamento de Prevención y el Instituto de Salud Pública desde el Servicio de Prevención y Promoción a través del Centro de Promoción de Hábitos Saludables y del Centro Joven.



Celebrado el III Curso de Comunicación y Salud

Las estrategias de comunicación en salud han sido el hilo conductor del III Curso de Comunicación y Salud, que se celebró del 8 al 11 de mayo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Este curso es fruto de un convenio de colaboración entre Madrid Salud, la Fundación Abbott y el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II de la Universidad Complutense. Dado el creciente interés que ha despertado este curso se optó por celebrarlo en el salón de actos de la facultad para dar cabida al elevado número de inscripciones.

El programa abordó desde diferentes perspectivas las estrategias de comunicación en salud. Tanto desde las instituciones públicas y privadas, como desde los propios medios y desde el punto de vista del usuario/paciente/ciudadano.

¿Por qué Administración Instrumental?

Rafael Ruiz Badiola

Jefe de Servicio de Gestión Administrativa

arrollada por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, a su vez modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas de Modernización del Gobierno Local.

Conforme a la citada Ley 7/1985, los organismos públicos son "entidades de derecho con personalidad jurídica diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión, creados bajo la dependencia directa de una corporación local, para la realización de actividades de ejecución o gestión tanto administrativas, de fomento o prestación como de contenido económico, reservadas a la Administración".

Como es sabido, el Ayuntamiento de Madrid ha optado por esta forma jurídica, con la creación de Madrid Salud, para gestionar las políticas municipales en las materias de salud pública y drogodependencias y otros trastornos adictivos.

Sin duda, la decisión de agrupar políticas comunes con el fin de aprovechar las sinergias y la disminución de costes que ello supone, ha permitido alcanzar una mejora en el servicio al ciudadano, pero también ha implicado un gran esfuerzo por parte de los funcionarios de este organismo, que han tenido que asumir, con eficacia y eficiencia, competencias nuevas, sobre todo de carácter administrativo.

La constitución de Madrid Salud ha generado nuevas obligaciones y compromisos. Entre otras, las de llevar una contabilidad y tesorería propias, gestionar sus ingresos y presentar declaraciones tributarias. De todo ello se encarga la Unidad Técnica de Contabilidad, compuesta por ocho funcionarios, que además gestiona la caja fija y elabora el presupuesto y sus modificaciones, así como la cuenta general.

Otras funciones que ha asumido el organismo son la contratación de los servicios, suministros y obras, la trami-

tación de convenios, y el mantenimiento de los edificios. Estas funciones, que en las Áreas de Gobierno las realizan las Secretarías Generales Técnicas, se desempeñan en Madrid Salud, a través de la Unidad Técnica de Contratación.

La Sección de Procedimiento, es la encargada de tramitar todos los expedientes sancionadores que por faltas graves en materia de salud pública, se cometen en el municipio de Madrid y, como las dos unidades técnicas citadas con anterioridad, está adscrita al Servicio de Gestión Administrativa.

Con el fin de dar agilidad a la gestión de personal, (otra de las funciones asumidas por el organismo), se ha puesto en marcha el Servicio de Recursos Humanos, que junto al Servicio de Gestión Administrativa, se engloban en la Subdirección General de Servicios Administrativos. Cuenta con una veintena de funcionarios y se encarga de gestionar, entre otras, la provisión

de puestos, la Relación de Puestos de Trabajo, las situaciones administrativas, la nómina, la Seguridad Social y los premios y ayudas.

Finalmente, Madrid Salud también ha supuesto la implantación de un Registro propio y la gestión del inventario, ambas funciones realizadas por la Unidad Técnica de Comunicación.

La opción de Administración Instrumental en el Ayuntamiento de Madrid, como medio de prestar los servicios que le competen en materia de salud pública y drogodependencias, cuenta con el reconocimiento de gestores, de políticos de uno y otro signo y, sobre todo, de los usuarios del sistema: los ciudadanos.

El catedrático Eduardo García de Enterría, uno de los más prestigiosos juristas en materia administrativa, opina que "los organismos públicos se limitan a ejecutar los programas de su Administración matriz, siendo su independencia, por tanto, bastante ilusoria". Quizá potenciar la autonomía de estos organismos en alguna materia, como la gestión de personal, pueda contribuir a agilizar aún más los procesos y por tanto, elevar la calidad del servicio que se presta a los madrileños.

Administración Instrumental es el término con el que el catedrático de Derecho Administrativo Fernando Garrido Falla, alude al "carácter que presentan toda una serie de organizaciones y organismos dotados de personalidad jurídica, que aparecen integrados en las distintas administraciones públicas".

La causa fundamental que impulsa la creación de estos organismos, en opinión del catedrático Manuel Clavero Arévalo, radica en las ventajas y el amparo que un estatuto jurídico especial les proporciona, que les permite escapar de la lentitud y falta de flexibilidad del Derecho Administrativo.

La búsqueda de estas ventajas ha desembocado, en algunos casos, en la proliferación de otras entidades que no corresponden al concepto de organismo, en las que aludiendo a razones de eficacia, se traspasa el ejercicio de potestades y funciones sustancialmente administrativas a una entidad regulada por el ordenamiento jurídico privado. (Radio Televisión Española o el Consejo de Seguridad Nuclear, por ejemplo).

La regulación de las formas de prestación de los servicios públicos en las corporaciones locales viene des-



INSTITUTO DE ADICCIONES

SEMINARIO SOBRE METODOLOGÍA

El Instituto de Adicciones se fija como objetivos prioritarios promover y apoyar la investigación

El Instituto de Adicciones de Madrid Salud, a través del Departamento de Evaluación y Calidad, se ha fijado como objetivos prioritarios apoyar y promover la investigación en la organización, determinando como uno de los objetivos operativos el favorecer la extensión y consolidación de una masa crítica interesada en la investigación en el ámbito de las adicciones.

El Instituto pone en marcha la iniciativa de apoyo a la investigación mediante la asesoría técnica, para el desarrollo de la investigación clínica en el ámbito de las adicciones. Una vez definidas las necesidades para la realización de investigación aplicada, se trata de garantizar la formación básica, especializada y continua de los profesionales, así como el acceso a la documentación. En definitiva lo que se persigue es propiciar el diseño y puesta en marcha en el ámbito de las drogodependencias de investigaciones competitivas que puedan optar a los fondos de financiación en este campo.

Con el fin de propiciar una investigación de calidad y hacer estudios clínicos epidemiológicos el Instituto de Adicciones realiza un seminario sobre metodología de la investigación, ya que estos trabajos precisan no sólo de tiempo y entusiasmo sino de conocimiento metodológico. El estudio de la estadística y la epidemiología clínica proporcionan los instrumentos metodológicos adecuados para la realización y publicación de un trabajo que viene siendo una carrera de obstáculos.

El seminario consta de una parte formativa y un desarrollo tutorizado. Entre los contenidos específicos de las acciones formativas están conocer los fundamentos teóricos de las etapas de la elaboración de un proyecto de investigación, capacitar al alumno para elaborar dicho proyecto a partir de una hipótesis (justificación, definición de objetivos, diseño, definición de variables, definición de poblaciones y estrategia de análisis) y prepararle para la presentación oral y escrita del estudio.

Para conseguir dichos objetivos los alumnos reciben un módulo teórico que los capacita para la elaboración de un proyecto de investigación, que finalmente presentarán en forma de comunicación científica oral y escrita.

PROYECTO COLABORACIÓN COCHRANE

El Departamento de Evaluación y Calidad ha puesto en marcha también el proyecto Colaboración Cochrane. Dicho proyecto consta de varias fases, así como la impartición de un seminario y la creación de un grupo de trabajo para colaborar activamente en el Grupo de Drogas y Alcohol.

La Colaboración Cochrane es una organización sin ánimo de lucro, que

busca ayudar a quienes necesitan tomar decisiones bien informadas en atención sanitaria y trabaja para ofrecer aquellas formas de cuidado médico que hayan demostrado ser más eficaces.

Fundada por Archie Cochrane, epidemiólogo británico (1909-1988) en 1972, en Reino Unido, la rigurosidad científica de las investigaciones que avala la Colaboración Cochrane y la utilización de la metodología del metaanálisis para uso clínico hace de sus estudios un punto de referencia para todos aquellos profesionales sanitarios que quieren mejorar en el desempeño de sus funciones. Como respuesta a este reto nació el Centro Cochrane en Oxford, Reino Unido, en 1992 y actualmente el proyecto Cochrane se instaure en el mundo a través de 12 centros.

En esta red el Centro Cochrane Iberoamericano tiene bajo su responsabilidad a todos los países de lengua hispana. Está ubicado en el Hospital de la Santa Creu i Santa Pau, de Barcelona, y a él están asociados tres centros: uno en Colombia, otro en Cuba y otro en Portugal. En este trabajo participan también veintinueve centros colaboradores repartidos por ocho países entre los que figuran España, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Méjico. España tiene dos centros colaboradores, uno en Sevilla y otro en Madrid.

Desde la iniciativa de este proyecto, el objetivo del Instituto de Adicciones de Madrid Salud es ser una fuente imprescindible dentro del ámbito de las adicciones y participar en colaboración con el Grupo de Drogas y Alcohol, contando asimismo con el aval científico de las investigaciones que lleve a cabo y contribuyendo a la magnífica labor que se hace desde los Centros Cochrane.

JORNADA MUNICIPAL SOBRE CALIDAD

El Instituto de Adicciones participó en la I Jornada Municipal sobre Calidad y Buenas Prácticas en los Servicios Municipales de Drogodependencias organizado por el Ayuntamiento de Getafe. Ana Isabel Romero, Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad del Instituto de Adicciones, expuso la adaptación del Plan de Calidad de Madrid Salud al Instituto de Adicciones, poniendo de manifiesto el buen funcionamiento y trabajo de las personas que lo integran y cómo mejorarlo para seguir manteniendo el compromiso con el trabajo realizado.

Junto con las comunicaciones sobre "Experiencias municipales en Calidad y Buenas Prácticas" la jornada contó con una sesión de talleres centrada en la Calidad en la Administración Pública: "Establecer Planes Estratégicos de Calidad", "Cartas de Servicios en municipios y Estándares de Calidad" y "Gestión de Procesos en Drogodependencias".

La Biblioteca de Madrid Salud celebró el Día Mundial del Libro

La Biblioteca de Madrid Salud se sumó el pasado 23 de abril a la celebración de la XII edición del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Desde la Biblioteca de Madrid Salud se ha participado en esta celebración —iniciativa de la UNESCO—, rindiendo un homenaje al libro como instrumento de aprendizaje, intercambio y actualización del saber. Durante la mañana del día 23 se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Maratón de sesiones informativas:** Se ha informado sobre la propia biblioteca, tanto de los fondos y servicios que se ofrece como de los instrumentos disponibles para acceder a ellos.

Tras hacer un repaso por los fondos y servicios y conectando directamente a internet se realizó una demostración práctica de los pasos a seguir para tener acceso, desde cada una de las revistas electrónicas y bases de datos, al texto completo de los artículos de interés. Para finalizar se recorrieron los diferentes canales que componen la Biblioteca Virtual de Madrid Salud, a través de Ayre.

A las sesiones de la Biblioteca asistieron profesionales del Instituto de Adicciones (Departamento de Asistencia, Departamento de Reinserción, Departamento de Evaluación y Calidad y Departamento de Prevención), de la Oficina de Atención al Ciudadano y de la Unidad Técnica de Centros Madrid Salud.

- **Jornada de puertas abiertas:** Los profesionales interesados han podido visitar la Biblioteca y comprobar la distribución de los diferentes fondos del Centro de Documentación, accediendo a la sala de lectura y al punto de consulta.

- **Difusión de los fondos:** Todos los profesionales de Madrid Salud recibieron por correo electrónico la relación de libros que se han incorporado a la biblioteca durante 2006.

En anteriores ocasiones se han organizado sesiones informativas a las que han asistido profesionales de los departamentos de Evaluación y Calidad, Seguridad Alimentaria, Salud Ambiental, Laboratorio de Salud Pública y Médicos especialistas en Ginecología del Servicio de Prevención y Promoción de la Salud. Todos ellos pertenecientes al Instituto de Salud Pública. También han participado profesionales del Servicio de Gestión Administrativa.

Los profesionales de Madrid Salud interesados en asistir a próximas sesiones informativas o visitar la Biblioteca pueden contactar con el Centro de Documentación llamando al teléfono 91 480 14 68

Resultados de las elecciones sindicales 2007

El pasado 25 de abril se celebraron por primera vez elecciones sindicales en Madrid Salud, siendo de destacar la limpieza y transparencia así como la ausencia de incidentes en su desarrollo.

El censo electoral ascendía a 1.138 trabajadores y se emitieron 830 votos (763 válidos, 57 nulos y 10 en blanco), lo que supone un grado de participación del 72,9 %

El artículo 8 de la Ley 9/1987 de 13 de mayo de Órganos de Representación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas regula el número de miembros de la Junta de Personal:

De 50 a 100 funcionarios:	5
De 101 a 250 funcionarios:	7
De 251 a 500 funcionarios:	11
De 501 a 750 funcionarios:	15
De 751 a 1.000 funcionarios:	19

De 1.001 en adelante: 2 por cada 1.000 o fracción (máximo 75)

Así mismo el artículo 66 de la Ley 1/1995 del Estatuto de los Trabajadores regula el número de miembros del Comité de Empresa para el personal laboral de acuerdo a la siguiente escala:

De 50 a 100 funcionarios:	5
De 101 a 250 funcionarios:	9
De 251 a 500 funcionarios:	13
De 501 a 750 funcionarios:	17
De 751 a 1.000	21

Distribución de votos y resultados

Sindicatos	Funcionarios		Laborales Técnicos/Adtos.		Laborales Espec./No cualif.		Totales
	Votos	Delegados	Votos	Delegados	Votos	Delegados	
CCOO	217	7	15	1	11	1	9
UGT	223	7	12	1	8	0	8
CSI-CSIF	148	4	8	1	2	0	5
CSIT-UP	106	3	12	1	1	0	4
Total General	694	21	47	4	22	1	26

funcionarios: 21
De 1.001 en adelante: 2 por cada 1.000 o fracción (máximo 75)

De acuerdo con esta escala y teniendo en cuenta que Madrid Salud contaba en esa fecha con 1.039 funcionarios y 98 trabajadores laborales a cada grupo le corresponden respectivamente 21 delegados en la Junta de Personal y 5 delegados de personal (4 pertenecientes al colegio de técnicos y administrativos y 1 al colegio de especialistas y no cualificados).

NUESTRA GENTE

NACIÓ EN GRANADA Y HA VIVIDO EN JAÉN, MÁLAGA Y EN PALMA DE MALLORCA, EN DONDE HIZO EL MIR. ESTÁ CASADA CON UN MADRILEÑO Y ES MADRE DE DOS HIJOS. LA DRA. MARÍA JOSÉ ROCA NAVARRO, RADIOLOGA DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO DE MADRID SALUD, VIENE A ESTA PÁGINA MÁS QUE COMO MÉDICO COMO PERSONA A LA QUE LE HA TOCADO ENFRENTARSE A UNA SITUACIÓN ESPECIALMENTE DURA. EN 2004 UN TUMOR DE CÉLULAS GIGANTES LE DESTRUYÓ UNA VÉRTEBRA DORSAL. AHÍ EMPEZÓ UN CALVARIO QUE LA TUVO APARTADA DE SU TRABAJO Y QUE ESTUVO A PUNTO DE COSTARLE LA VIDA O POSTRARLA EN UNA SILLA DE RUEDAS. VIÉNDOLA AHORA NADIE DIRÍA QUE HA PASADO TODO LO QUE HA PASADO. SU ENTEREZA AL CONTARLO DA MUESTRA DE SU CARÁCTER DE LUCHADORA. TRAS VARIAS INTERVENCIONES Y UNA DURA RECUPERACIÓN LA DRA. ROCA HA VUELTO A SU TRABAJO. ÉSTA ES SU HISTORIA.



María José Roca Navarro, en su despacho del Centro de Diagnóstico Médico.

“Cuando te enfrentas a una grave enfermedad aprendes a relativizar la importancia de las cosas”

MARÍA JOSÉ ROCA NAVARRO, MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO

—¿Desde cuándo trabajas en el Ayuntamiento?

—Entré en 2001. Entonces estábamos en Álvarez Quintero y era un servicio muy pequeño. Meses después nos trasladamos a Montesa y desde entonces ha crecido mucho. Ha cambiado muchísimo, sobre todo en tecnología. Hoy contamos con una excelente dotación, con la última tecnología y con un equipo profesional que funciona muy bien.

—Sabes que el motivo de la entrevista es el trance que te ha tocado vivir. Tu calvario personal empezó en 2004. Cuéntanos qué te pasó...

—Arrastraba una dorsalgia que me estaba molestando durante más de un año y que achacaba al hecho de haber tenido los niños muy seguidos. Y ya se sabe lo que dicen, que los médicos somos malos pacientes. No quería hacerme nada hasta que llegó un momento en que los dolores se hicieron insoportables. Me hice una resonancia y entonces, de la noche a la mañana, todo cambió. Una vértebra había desaparecido por completo. Sólo quedaba la cortical de la vértebra, por eso en la placa simple aparecía normal aunque la vértebra estaba totalmente destruida por un tumor de células gigantes. Se trata de un tumor que en la década de los 30 tiene un comportamiento relativamente benigno aunque puede metastatizar a pulmón y tiene una alta tasa de recidiva. El tratamiento consiste en resecarlo muy bien para evitar dejar células tumorales. El problema en mi caso es que había roto la pared posterior de la vértebra y estaba entrando en el canal medular y ahí ya no puedes hacer nada. Había que operar.

—¿Dónde te operaron?

—Me operaron en la Fundación Alcorcón. Fue un equipo maravilloso que conocí en la Clínica del Rosario y en Ruber. Eso sí, antes sufrí un peregrinar de un sitio a otro ya que nadie se comprometía porque se veía que la vértebra no se iba a poder salvar. No se podía quitar el tumor sin quitar una vértebra completa y eso suponía quedarte pues de arriba a abajo suelta. Fue una operación horrible. Yo he tenido hijos y se lo que es un parto y nada que ver con aquello. Ni la morfina me calmaba el dolor...

—¿En que consistió la operación?

—Quitaron toda la vértebra y en su lugar colocaron una especie de malla metálica que va fijada en la vértebra de arriba y en la de abajo mediante unos tornillos enormes que entran por detrás para sujetar todo ese artificio. Así, totalmente inmovilizada pasé una recuperación muy complicada, con un corsé hecho a medida sobre un molde de escayola tomado de mi cuerpo, pero en junio me empeñé en venir a trabajar. Entonces estaba bastante limitada. Hacía lo que podía. Aguantaba poco sentada pero de pie aguantaba menos. Así estuve trabajando de junio de 2004 a mayo de 2005, fecha en que empezaron los problemas otra vez.

—Una nueva recaída te llevó otra vez al quirófano...

—Los controles por TAC no mostraban recidiva del tumor pero se había formado una pseudoartrosis. El injerto de costilla que utilizaron para sustituir a la vértebra había muerto. Y vuelta a empezar. Tuve que quedarme en casa en posición horizontal —con dos niños pequeños— esperando una cirugía que no iba a ser la definitiva ante la

posible recidiva del tumor en los próximos cinco años. Al final se decidieron por poner un injerto pero no por donde está el problema sino por detrás y fijar más tramo de columna. Ahora tengo cinco vértebras inmovilizadas para evitar micromovimientos que son los que causan el dolor. Fue una cirugía paliativa, no tan agresiva, pero muy dolorosa. Cada vez que te meten un tornillo en una vértebra es un horror pero bueno, ahí estuve. Meses después, en septiembre de 2006, conseguí reincorporarme al trabajo.

—¿Cómo te encuentras ahora?

—Bueno, mi vida ya transcurre siempre con dolor. Yo hago todo con dolor.

—Permanentemente.....

—Sí. Utilizo cremas y fuertes analgésicos que disminuyen la percepción del dolor y me permiten pasar la jornada laboral y, bueno, así voy. Todos me dicen que así no debo estar pero yo vivo, puedo venir a trabajar, puedo ir a una cena que no sea excesivamente larga, veo a mis hijos.

—¿Qué limitaciones te han quedado?

—Problemas de movilidad, de torsión y flexión, pero es el dolor lo que a mí me limita la vida.

—Es obvio que te ha cambiado la vida totalmente.

—Sí. La manera de ver la vida me cambió entonces aunque luego cuando vuelves a hacer vida normal tratas de ser un poco como eras.

—¿Como médico ha influido este trance en tu relación con los pacientes?

—Quizás. Ahora hablo mucho con las mujeres. Aquí hacemos muchas biopsias y tratas el cáncer muy de cerca. Todo el mundo se angustia ante el cáncer y cuando les cuentas tu expe-

riencia, por lo que has pasado y estás pasando, todo es como más relativo. Cuando te enfrentas a una grave enfermedad aprendes a relativizar la importancia de las cosas.

—¿Cómo vive la familia tu enfermedad?

—Lo hemos asumido todos aunque mi marido es mi principal apoyo. Mis hijos no recuerdan cuando yo era normal. Ahora tienen 7 y 6 pero cuando pasó aquello el pequeño tenía 3. Yo no le dije que me iba porque no creía que iba a estar un mes sin hablar con ellos. Veía que pasaba algo pero no sabía qué era. A consecuencia de aquella situación el niño perdió el habla aunque luego la recuperó. A mí me ha costado asumir que hay muchas cosas que no puedo hacer con ellos.

—¿No te planteas dejar de trabajar?

—No me apetece nada. Me gusta mucho lo que hago. Además he tenido la suerte de contar con unos compañeros maravillosos y grandes amigos que me han apoyado siempre. El ambiente es fenomenal y me facilitan el trabajo en todo lo que pueden.

—¿Qué consejo darías a los que como a ti les toca pasar por un trance tan grave?

—Pues que todo hay que relativizarlo. Cuando te dan la noticia es como si te estrellas contra un muro de hormigón, tienes que pararte en seco. Hay que confiar en la medicina, para todo hay una alternativa, nada es tan malo como tu lo puedes pensar. Además, en mi caso, yo creo que ser médico no me beneficiaba porque la inconsciencia te ayuda a veces. Yo sabía que tenía la aorta pegada al tumor, sabía que podía quedar parapléjica, sabía los riesgos que tenía, pero luego nada fue tan mal como el consentimiento informado que tienes que firmar.